

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100	 modelo integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3	
	MACROPROCESO: DE APOYO			
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ADENDA			

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YOTOCO
100-18.04.010 DE 2026
ADENDA No. 01

OBJETO. ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 20250000003841, PROGRAMACIÓN INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD ANIMAL, CANINOS Y/O FELINOS EN SITUACIÓN DE MALTRATO Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO.

La **Alcaldía Municipal de Yotoco**, informa que dentro del término establecido en el cronograma del proceso para la presentación de solicitudes de limitación del proceso a MiPymes se recibieron las siguientes:

ÍTEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	SOLICITUD
1.	Integral Solutions and Logistics	NIT: 94.478.780-0	Solicitud de limitación a MiPymes Municipales
2.	KALICHE LOGISTICA Y EVENTOS	NIT 73111021-7	Solicitud de limitación a MiPymes Municipales
3.	LOGINETWORK	NIT 1107838274-8	Solicitud de limitación a MiPymes Municipales

Que una vez revisada la información anexa a las solicitudes de limitación a MiPymes, se logra determinar que cumplen con lo requerido Integral Solutions and Logistics y LOGINETWORK. Asimismo, se logra evidenciar que los interesados, Integral Solutions and Logistics y LOGINETWORK solicitaron limitación a participación exclusiva de MiPymes con domicilio en el municipio de Yotoco.

El municipio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021, y el numeral 4.1.2. de la Invitación Pública, informa a los interesados que habiéndose presentado dos (2) solicitudes para la limitación a MiPymes Colombianas con domicilio en el municipio de Yotoco, el presente proceso será limitado a la participación exclusiva de MiPymes Colombianas con domicilio en el Municipio de Yotoco, Valle del Cauca.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

AZael Izquierdo Ramirez
Alcalde Municipal (E)

Proyectó:
Revisó:

Andrés Felipe Buitrago Orozco – Contratista.
Neide Alejandra Lerna Concha – Jefe de Oficina Asesora Jurídica.